



## ACTA DE LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 15:38 horas del día 18 del mes de diciembre del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la Sra. Terencia Tiofa Córdova de Salazar, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en los ambientes del Salón de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, tomando todas las medidas correctivas del protocolo de bioseguridad para evitar o propagar el contagio del COVID-19, presentes en la Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana en forma virtual a través de la cuenta de Facebook de la Municipalidad Distrital de Cerro azul.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sra. Terencia Córdova de Salazar	Presidente	Alcaldesa del Distrito de Cerro Azul
2. My. PNP. Nilton Zamora Carbonel	Miembro	Comisario de Cerro Azul
Capitán PNP. Félix Adrián Martínez Ayra	Representante	
3. Sra. Susana Romani García	Miembro	Representante de los Centros Poblados
Enrique Alejandro Balboa Zevallos	Representante	
4. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante de Educación
<b>INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA</b>		
5. Sr. Juan La Madrid Avalos	Integrante	Jefe de la Oficina de Serenazgo.
<b>INVITADOS</b>		
6. Marco Antonio Sánchez Casas	Invitado	Defensa Civil
7. María Magdalena Chumpitaz Dávila	Invitada	Oficina de Transporte y Seguridad Vial
8. Marlene Quispe Cama	Invitada	DEMUNA

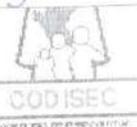
A las 15:42 horas, toma la palabra la Sra. Terencia Córdova de Salazar Presidenta del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes e invitados y a las personas que sigue por la cuenta Facebook que realizan sus preguntas, que se darán respuestas por las autoridades presentes, da por aperturada la Consulta Pública sobre Seguridad Ciudadana.

Acto seguido; se le cede las palabras al responsable de la oficina de Serenazgo y de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana, el Sr. Juan La Madrid Avalos que informa lo siguiente; la implementación de la oficina y la parte operativa de Seguridad Ciudadana – Serenazgo en la cual detalla, el Plan de acción de Serenazgo Municipal 2021, Plan de Patrullaje Integrado Policía – Serenazgo 2020, se dio inicio del patrullaje integrado en tres turnos mañana, Tarde y noche, Plan Operativo del D.S. 170-2020, se le entrego los implémento de seguridad y de bioseguridad al personal de Serenazgo, instalación de 7 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del distrito, implementación de la oficina de Seguridad Ciudadana – Serenazgo con muebles, estantes, sillas y equipos de cómputo.

El personal de serenazgo viene desarrollando el patrullaje a diario en los tres sectores y en los tres turnos asignados, en este mes se está incrementando con personal de serenazgo para cubrir la seguridad a un 100% en los tres sectores.

También da a conocer que está en proceso de adquisición de un alcoholímetro, tres GPS para las camionetas de Serenazgo, implementación de la base de Serenazgo que queda en Jorge Chávez,

Acto seguido; el moderador da lectura al reglamento interno sobre la consulta pública de seguridad ciudadana que se lleva a cabo, brindando todas las pautas según el reglamento para dar de conocimiento a la población de la rendición de cuenta de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



Luego se le cede las palabras al Capitán PNP. Félix Adrián Martínez Ayra, informa que en coordinación con la Municipalidad y a través del Plan de Patrullaje Integrado 2020, hay disponible dos móviles que están desarrollando el patrullaje en lugares estratégicos, también se ha realizado operativos para evitar la aglomeración de personas, hace saber que la incidencia delictiva ha bajado a comparación de meses anteriores.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Marlene Quispe Cama, representante de la DEMUNA de la municipalidad de Cerro Azul, para informar de las atenciones dadas por parte de la DEMUNA, a lo que va durante estos tres meses se ha llevado 15 casos como: tenencia (03), Alimentos (15), orientación sobre violencia (05), atenciones Psicológicas (20), visita domiciliaria (60), visitas a las madres gestantes (20), es el trabajo que se ha realizado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Acto seguido toma la palabra la Sra. María Magdalena Chumpitaz Dávila informa que se viene trabajando con la Comisaria para realizar las capacitaciones a todos los transportistas de vehículos menores realizando con grupos de a 10 personas debido a la pandemia que estamos pasando, además hay 60 vehículos menores que ya están formalizados pasando su examen visual, también se ha realizado una campaña de licencia de conducir en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social a través de la Psicóloga del Centro de Salud se pudo coordinar para que obtengan su certificado médico ya que es uno de los requisitos para obtener su licencia de conducir categoría B2C, también se viene desarrollando en coordinación con la Policía los operativos inopinados, agradece a los conductores por el gran esfuerzos que vienen haciendo para estar en reglas con sus documentos

Acto seguido se le cede las palabras al Sr. Marco Antonio Sánchez Casas de la Oficina de Defensa Civil, para que brinde su informe; en la cual; menciona que se viene trabajando en las capacitaciones a los comerciantes, con temas de incidencias de cualquier evento naturales indicado por el hombre y primeros auxilios, hasta el momento han visitado a diferentes negocios como: restaurant, peluquerías, tiendas, boticas etc. Para que puedan cumplir con su sistema de seguridad y de bioseguridad para dar la atención adecuada a los clientes, también han convocado a las reuniones de la Plataforma de Defensa Civil y otras actividades en coordinación con las autoridades integrantes de la Plataforma y funcionarios de la Municipalidad.

Toma la palabra la Prof. Lilia Alva Guerrero informando que se ha venido realizando los productos de Qali, Warma también hay casos de estudiantes que habían dejado de estudiar aprendo en casa en la cual DEMUNA ha tomado cartas en el asunto y los alumnos han retomado sus clases.

Luego se le cede las palabras el Sr. Enrique Balboa Zevallos representante de los centros poblados, indica que no se está ejecutando las juntas vecinales, pero agradece por el gran trabajo de las entrega de los productos de Qali, Warma y vaso de leche, lo que si recomienda que las autoridades sean más fuerte o rígidos con la población para evitar más contagios, pide mejor coordinación para obtener un mejor trabajo.

Se inicia las preguntas de los participantes que suscribieron en la cuenta Facebook de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

Sra. Pilar

En vista a los contagios se vine incrementando deberían de ser más riguroso por que los pobladores no entienden por qué hacen fiestas en sus viviendas, poner más mano dura.

El Sr. Juan la Madrid Avalos responde a la pregunta, hace saber que en las últimas semanas el centro de control está recibiendo llamadas manifestando que en las casas están haciendo fiestas, sugiere a la población que está totalmente prohibido realizar todo tipo de fiestas como cumpleaños, parrillas entre otras reuniones.

El representante de la Comisaria de Cerro Azul manifiesta que muchas veces las personas llaman a la comisaria, pero luego no salen a corroborar o a sentar una denuncia, estas personas que realizan fiestas no tomen conciencia de lo que estamos pasando, sugiere a la población cooperar para evitar que los contagios se sigan propagando.



Sr. Ángel Lara Francia, el personal de Serenazgo estarán preparados para todo tipo de acciones o intervenciones en algún caso de emergencia.

El Sr. Juan la Madrid Avalos responde a la pregunta, informa que todo el personal de serenazgo se viene capacitando a través de la fiscalía, salud, defensa civil etc. El personal de serenazgo se encuentra capacitado para cualquier tipo de intervención.

La Sra. Terencia Córdova de Salazar brinda su recomendación a la población de Cerro Azul, que eviten de realizar reuniones familiares, fiestas en donde aglomeran personas y toman el riesgo de contagiarse. manifiesta que si no cuentan con el apoyo de la población, las autoridades no sienten el respaldo de seguir luchando para evitar el contagio del COVID-19, recalca que hay un trabajo coordinado con las autoridades de las diferentes entidades públicas y privadas, desea un feliz navidad y un próspero año nuevo a todo el distrito de Cerro Azul.

Siendo a las 16:55 horas la presidenta del CODISEC, da por concluida la Consulta Pública Sobre Seguridad Ciudadana correspondiente al IV trimestre del año 2020, en señal de conformidad firman los participantes de dicho evento desarrollado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE  
*[Signature]*  
SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS  
RESP. ORGINA DE SEGURIDAD CIUDADANA SERENAZGO

OA-34286  
Félix Adrián MARTÍNEZ AYRA  
CAPITÁN PNP

*[Signature]*  
Coordinadora Distrital

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
SERVICIO BASICO DE SALUD CAÑETE  
*[Signature]*  
YESICA P. VALERIO SANCHEZ  
TECNICO DE ENFERMERIA  
CENTRO DE SALUD CERRO AZUL

*[Signature]*